	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 1 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

AUDITORÍA INTERNA BANCARIA

INFORME DE SEGUIMIENTO 2025

CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21

2025-10-30





 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 2 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

TABLA DE CONTENIDOS

1.	ANTECEDENTES	3
2.	OBJETIVO	3
3.	TIPO DE ACTIVIDAD	3
4.	NORMA RELACIONADA	3
5.	ALCANCE	3
6.	RESULTADO	4
7.	CONCLUSIONES	7
8.	RECOMENDACIONES	7

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 3 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

PARA: Mgst. Héctor Mosquera - Gerente General - CONAFIPS
APROBADO: Dra. Rocío Lopez - Auditora Interna Bancaria - CONAFIPS
ELABORADO: Ing. Pamela Rojas - Analista Auditoría Interna Bancaria - CONAFIPS

ASUNTO: Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen No. DNA3-0023-2025.

1. ANTECEDENTES

Seguimiento al plan de acción para el cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado emitidas en el Examen DNA3-0023-2025. Examen Especial a los procesos de custodia, administración y mantenimiento de los vehículos institucionales, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2024.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y verificar el cumplimiento de las recomendaciones 3 y 4 emitidas en el Examen DNA3-0023-2025.

3. TIPO DE ACTIVIDAD



Control seguimiento recomendaciones Auditoría Gubernamental.

4. NORMA RELACIONADA

- Norma de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, dentro de ACUERDO No. 004-CG-2023 vigente desde febrero de 2023.

5. ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las recomendaciones 3 y 4 emitidas por la Contraloría General del Estado en el Examen Especial DNA3-0023-2025.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 4 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

“3. Dispondrá y supervisará al Encargado de Transportes, que, con base en fuentes de información internas y externas, establecer una tabla de consumo promedio (km/galón) por tipo y modelo de vehículo; así también, mantener los expedientes de la gestión vehicular con la información completa, con todos los registros de control requeridos que permitan conocer, examinar, verificar el uso de vehículos oficiales en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.”

“4. Coordinará con la Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información, para que el sistema informático de gestión vehicular desarrollado por esta dependencia, que contiene información de las órdenes de combustible como son: fecha, nombre del conductor, datos del tipo de vehículo y placas, kilometraje al momento de la carga de combustible, número de galones adquiridos y el precio total, sirvan de base para sistematizar o integrar el formato de "Control de Combustibles", evitando duplicación de actividades administrativas, ingreso de información errónea; y la implementación de controles de validación que permitan emitir alertas en casos de inconsistencias en consumo promedio por vehículo o desviaciones del rendimiento estándar (km/galón).”

6. RESULTADO

Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones


Recomendación 3

- **Ejecutor - Gerente Administrativo**

Con Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-0993-MEM de fecha 18 de julio de 2025 y con Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-1443-MEM, Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-0993-MEM ambos con fecha de fecha 17 de octubre de 2025 con los que dispone lo siguiente:

“...Al Encargado de Transportes: Establecerá una tabla de consumo promedio de combustible y verificará y controlará el consumo de combustible y rendimiento promedio del parque automotor. Dicha tabla con la información acumulada en el año servirá para contemplar el plan de mantenimiento anual vehicular ...”.

La Gerencia Administrativa, cumplió al dar la disposición al Encargado de Transportes para *“... establecer una tabla de consumo promedio de combustible y verificará y controlará el consumo de combustible y rendimiento promedio del parque automotor. Con el objetivo de que la tabla con la información acumulada en el año servirá para contemplar el plan de mantenimiento anual vehicular.”*

	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 5 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

- **Ejecutor - Gerente Administrativo**

Con Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-0993-MEM de fecha 18 de julio de 2025 y con Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-1443-MEM, Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-0993-MEM ambos con fecha 17 de octubre de 2025 con los que dispone lo siguiente:

“...Al equipo de conductores: Mantendrán los expedientes de la gestión vehicular con la información completa, con todos los registros de control requeridos que permitan conocer, examinar, verificar el uso de vehículos oficiales en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.



Como medida de control y verificación se gestionará trimestralmente un acta de verificación en el que cada conductor declara que el expediente del vehículo a su cargo se encuentra con la información completa y ordenada cronológicamente. Para lo cual, el acta suscrita formará parte del expediente de cada vehículo...”

La Gerencia Administrativa, cumplió al dar la disposición al equipo de conductores que mantengan los expedientes de la gestión vehicular con la información completa, con todos los registros de control requeridos que permitan conocer, examinar, verificar uso de vehículos oficiales en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Adicionalmente, se verificó en la página de la Contraloría General del Estado que fue cargada el “Acta de verificación información vehicular”, suscrita por los conductores y el encargado del transporte institucional, la cual también forma parte del expediente vehicular.

Y se evidenció en las carpetas denominadas: “Gestión Vehicular Vehículo PEI-7269 y la carpeta denominada Ordenes Internas Vehículo PEI-7269” la existencia de los documentos de respaldo del acta suscrita que incluyen la documentación solicitada en la disposición emitida por la Gerencia Administrativa:

- Ordenes de movilización interna (tercer periodo).
- Ordenes de movilización externa (salvoconductos emitidos desde el aplicativo de la CGE).
- Registro de abastecimiento de combustible (Orden de combustible).
- Parte de novedades para mantenimientos preventivos / correctivos.
- Informe de movilización en cada vehículo.
- Registro de entradas y salidas.
- Libro de novedades.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 6 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

La Gerencia Administrativa con fecha 20 de octubre de 2025 ha emitido el “*Informe de Gestión Vehicular correspondiente al mes de septiembre de 2025*”, el cual incluye un capítulo específico destinado a dar cumplimiento al seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado. No obstante, se ha evidenciado que, respecto a la Recomendación 3, si bien en el informe se mencionan memorandos que respaldan su cumplimiento, también se incluyen otros que no corresponden a las acciones ejecutadas por la Gerencia Administrativa, sino que pertenecen a otras áreas.

Recomendación 4

- **Ejecutor - Gerente Administrativo, Gerencia Tecnología y Sistemas de la Información**

Con Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-1014-MEM de fecha 25 de julio de 2025 la Gerencia Administrativa solicita a la Gerencia Tecnología y Sistemas de la Información:



“...el desarrollo y mejora del módulo de Carga de Combustibles conforme la definición de requerimientos funcionales anexo, con la finalidad de dar cumplimiento a la recomendación y mantener un control óptimo del abastecimiento de combustible en el parque automotor de la CONAFIPS”

Con Memorando Nro. CONAFIPS-GA-2025-1516-MEM de fecha 31 de octubre de 2025 la Gerencia Administrativa solicita a la Gerencia Tecnología y Sistemas de la Información:

“... se informe sobre el estado del requerimiento en el que se solicitó el desarrollo y mejora del módulo de Carga de Combustibles, con la finalidad de dar cumplimiento a la recomendación y mantener un control óptimo del abastecimiento de combustible en el parque automotor de la CONAFIPS.”

La Gerencia Administrativa, cumple con la recomendación “...coordinará con la Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información, para que el sistema informático de gestión vehicular desarrollado por esta dependencia.”

La Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información de acuerdo a lo informado mediante Memorando Nro. CONAFIPS-GTSI-2025-0359-MEM de fecha 31 de octubre de 2025 solicita “...confirmar si el alcance actual del requerimiento enviado cubre completamente las necesidades operativas. En caso de requerirse nuevas funcionalidades o ajustes, será necesario gestionar la actualización o ampliación formal del requerimiento.”

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 7 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

De manera adicional informa que: “...el requerimiento para el desarrollo y mejora del módulo de Carga de Combustibles se encuentra en ejecución, con entrega prevista hasta el 31 de diciembre de 2025.”

La Gerencia Administrativa con fecha 20 de octubre de 2025 ha emitido el “Informe de Gestión Vehicular correspondiente al mes de septiembre de 2025”, el cual incluye un capítulo específico destinado a dar cumplimiento a las estrategias propuestas para atender las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado.

No obstante, se ha evidenciado que, respecto a la recomendación 4, los documentos mencionados en el informe no corresponden a las acciones ejecutadas por la Gerencia Administrativa para su cumplimiento, sino que pertenecen a otras áreas.



Sobre este particular, se ha coordinado con el área administrativa para que este aspecto sea corregido y reforzado en el informe correspondiente al mes de octubre de 2025.

7. CONCLUSIONES

1. La Gerencia Administrativa ha cumplido con las actividades con plazo de cumplimiento hasta la fecha del presente informe, adicional se constató que las actividades desarrolladas por dicha gerencia fueron cargadas en la plataforma de la Contraloría, dentro del Examen DNA3-0023-2025, en la recomendación respectiva; sin embargo, se observa que en el “Informe mensual de gestión vehicular” no consta las acciones ejecutadas que evidencien que se cumplió con las disposiciones realizadas por esta Gerencia.
2. La Gerencia de Tecnología y Sistemas de la Información ha informado que el requerimiento para el desarrollo de la mejora de Carga de Combustibles se encuentra en ejecución, con entrega prevista para el 31 de diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la recomendación Nro. 4 emitida por la Contraloría General del Estado en el marco del Examen DNA3-2023-2025.

8. RECOMENDACIONES

1. La Gerencia Administrativa deberá incluir en los informes mensuales la verificación del seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado en sus Exámenes Especiales, considerando únicamente las acciones que son de su competencia y no aquellas que corresponden a otras áreas.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-AIB-INF-SP-2025-21		
	Verificación del cumplimiento de la recomendación 3 y 4 del Examen DNA3-0023-2025	Fecha: 2025-10-30		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 8 de 8	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

- La Gerencia Administrativa deberá realizar un seguimiento periódico al Área de Tecnología y Sistemas de la Información, del avance en el desarrollo de la mejora del sistema de Carga de Combustibles, actualmente en ejecución, cuya entrega está prevista para diciembre de 2025.

Sin otro particular agradezco la atención brindada.

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Rocío López	Auditora Interna Bancaria	